



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 616
QUILLON, miércoles 3 abril 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AEDO CONCHA NATALIA SARA ROSA Y OTROS

RUT: 14.028.306-1

LA SUMA DE \$: 2.608.200

Y SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS DE PROFESIONALES DE OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, SEGUN CERTIFICADO N° 90 DE DIDECO, DECRETO ALCALDICIO N° 35 DE 11/01/2013, DECRETO ALCALDICIO N° 246 DEL 22/03/2013.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.898.000 2.898.000

04 ABR 2013
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

05 ABR 2013
TESORERO MUNICIPAL

CTA. CTR. 52509000018	CHEQUE N° 1683 - 5847640-	NOMBRE
52509000069	5847642-5847643-5847644-5847646	R.U.T.
EGRESO N° 616	5847647	FECHA DE FIRMA



RECIBI CONFORME